

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 53

XII LEGISLATURA

25 de septiembre de 2024

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-24/PE-001372, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de la intersección en la A-8076 con la A-8059 que afecta al municipio de Umbrete (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 5
- 12-24/PE-001377 a 12-24/PE-001381 y 12-24/PE-001451 a 12-24/PE-001455, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado (*Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 6
- 12-24/PE-001382 a 12-24/PE-001386, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado (*Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 7
- 12-24/PE-001387 a 12-24/PE-001391, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado (*Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 8

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 53

XII LEGISLATURA

25 de septiembre de 2024

- 12-24/PE-001392 a 12-24/PE-001396, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado (*Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 9
- 12-24/PE-001397 a 12-24/PE-001401 y 12-24/PE-001431 a 12-24/PE-001435, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado (*Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 10
- 12-24/PE-001402 a 12-24/PE-001406 y 12-24/PE-001427 a 12-24/PE-001430, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado (*Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 11
- 12-24/PE-001407 a 12-24/PE-001411 y 12-24/PE-001422 a 12-24/PE-001426, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado (*Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 12
- 12-24/PE-001412 a 12-24/PE-001421, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado (*Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 13
- 12-24/PE-001472, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de la A-6305, antigua JV-7043, en el término municipal de Santiago-Pontones (Jaén) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 14
- 12-24/PE-001473, respuesta a la pregunta escrita relativa a la fecha de transferencia de la A-6305, antigua JV-7043, en el término municipal de Santiago-Pontones (Jaén) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 15
- 12-24/PE-001474, respuesta a la pregunta escrita relativa a las previsiones de la A-6305, antigua JV-7043, en el término municipal de Santiago-Pontones (Jaén) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 16
- 12-24/PE-001476, respuesta a la pregunta escrita relativa a la cesión de travesías de Martos (Jaén) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 17
- 12-24/PE-001477, respuesta a la pregunta escrita relativa a la cesión de travesías de Martos (Jaén) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 18
- 12-24/PE-001478, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) ejercicios presupuestarios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 19
- 12-24/PE-001479, respuesta a la pregunta escrita relativa a la autovía del Olivar a su paso por Martos (Jaén) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 23

CVE: BOPA_12_5053

- 12-24/PE-001481, respuesta a la pregunta escrita relativa al traslado a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de resolución de la Oficina Antifraude de Andalucía de expediente relativo al Director General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural (*Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública*) 24
- 12-24/PE-001482, respuesta a la pregunta escrita relativa a la inversión en infraestructuras educativas en el municipio de Martos (Jaén) en los últimos cinco años (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 25
- 12-24/PE-001485 y 12-24/PE-001486, respuesta a las preguntas escritas relativas a la situación de la vía pecuaria JV-2044 de Escañuela a Vereda de Andújar. Tramo titularidad de la Junta de Andalucía Vereda de Andújar a Alharilla (Porcuna, Jaén) (*Contestadas por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente*) 26
- 12-24/PE-001488, respuesta a la pregunta escrita relativa al estado de las carreteras (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 29
- 12-24/PE-001489, respuesta a la pregunta escrita relativa al suelo industrial en Martos (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 30
- 12-24/PE-001490, 12-24/PE-001491, 12-24/PE-001492, 12-24/PE-001493, 12-24/PE-001494 y 12-24/PE-001495, respuesta a las preguntas escritas relativas a la inversión de 42 millones de euros en el municipio de Martos (Jaén) en los últimos cinco años (*Contestadas por diversas consejerías*) 32
- 12-24/PE-001491 a 12-24/PE-001495, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (*Contestadas por diversas consejerías*) 36
- 12-24/PE-001491 a 12-24/PE-001497, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 42
- 12-24/PE-001491, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2019 (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 43
- 12-24/PE-001492, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2020 (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 45
- 12-24/PE-001493, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2021 (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 47

- 12-24/PE-001494, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2022 (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 49
- 12-24/PE-001495, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2023 (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 50
- 12-24/PE-001498, respuesta a la pregunta escrita relativa a la EDAR de Martos (Jaén) (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 51
- 12-24/PE-001499, respuesta a la pregunta escrita relativa a la inversión en caminos rurales en el municipio de Martos (Jaén) en los últimos cinco años (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 52
- 12-24/PE-001501, respuesta a la pregunta escrita relativa a la Escuela de Hostelería de San Roque (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 53
- 12-24/PE-001502 y 12-24/PE-001583, respuesta a las preguntas escritas relativas a los retrasos subvenciones autoconsumo fotovoltaicas (*Contestadas por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 54
- 12-24/PE-001522 a 12-24/PE-001523 y 12-24/PE-001525 a 12-24/PE-001527, respuesta a las preguntas escritas relativas al estado de los pliegos de condiciones y licitaciones de cotos de pesca en Andalucía (*Contestadas por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente*) 55
- 12-24/PE-001524, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de la vía forestal del Molinillo de Pozo Alcón (Jaén) (*Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente*) 56

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001372, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de la intersección en la A-8076 con la A-8059 que afecta al municipio de Umbrete (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En relación con la cuestión planteada en iniciativa parlamentaria arriba referenciada se informa lo siguiente:

Se trata de una intersección en T, dotada con carril de espera central para realizar giros izquierda que no presenta problemas de funcionalidad ni de accidentalidad, por lo que no se plantea la necesidad de construcción de una rotonda.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001377 a 12-24/PE-001381 y 12-24/PE-001451 a 12-24/PE-001455, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-001377 a 12-24/PE-001381 y 12-24/PE-001451 a 12-24/PE-001455

En relación con los controles oficiales relativos a reetiquetado en el sector de frutas y hortalizas y en base a las características del sector en la provincia de Almería y otros aspectos y cuestiones tenidas en cuenta se informa que en el período solicitado 2019-2023 han tenido lugar 1.369 controles, resultando 60 expedientes en el marco del procedimiento establecido.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001382 a 12-24/PE-001386, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-001382 a 12-24/PE-001386

En relación con los controles oficiales relativos a reetiquetado en el sector de frutas y hortalizas y en base a las características del sector en la provincia de Huelva y otros aspectos y cuestiones tenidas en cuenta se informa que en el período solicitado 2019-2023 han tenido lugar 221 controles, resultando 46 expedientes en el marco del procedimiento establecido.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001387 a 12-24/PE-001391, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado

*Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. José María Ortells Polo, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024*

*Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-001387 a 12-24/PE-001391

En relación con los controles oficiales relativos a reetiquetado en el sector de frutas y hortalizas y en base a las características del sector en la provincia de Cádiz y otros aspectos y cuestiones tenidas en cuenta se informa que en el período solicitado 2019-2023 han tenido lugar 67 controles, resultando 17 expedientes en el marco del procedimiento establecido.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001392 a 12-24/PE-001396, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-001392 a 12-24/PE-001396

En relación con los controles oficiales relativos a reetiquetado en el sector de frutas y hortalizas y en base a las características del sector en la provincia de Jaén y otros aspectos y cuestiones tenidas en cuenta se informa que en el período solicitado 2019-2023 han tenido lugar 13 controles, sin resultar expedientes en el marco del procedimiento establecido.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001397 a 12-24/PE-001401 y 12-24/PE-001431 a 12-24/PE-001435, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-001397 a 12-24/PE-001401 y 12-24/PE-001431 a 12-24/PE-001435

En relación con los controles oficiales relativos a reetiquetado en el sector de frutas y hortalizas y en base a las características del sector en la provincia de Córdoba y otros aspectos y cuestiones tenidas en cuenta se informa que en el período solicitado 2019-2023 han tenido lugar 92 controles, resultando ocho expedientes (importe: 8.302 euros) en el marco del procedimiento establecido.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001402 a 12-24/PE-001406 y 12-24/PE-001427 a 12-24/PE-001430, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-001402 a 12-24/PE-001406 y 12-24/PE-001427 a 12-24/PE-001430

En relación con los controles oficiales relativos a reetiquetado en el sector de frutas y hortalizas y en base a las características del sector en la provincia de Sevilla y otros aspectos y cuestiones tenidas en cuenta se informa que en el período solicitado 2019-2023 han tenido lugar 143 controles, resultando 28 expedientes (importe: 74.854 euros) en el marco del procedimiento establecido.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001407 a 12-24/PE-001411 y 12-24/PE-001422 a 12-24/PE-001426, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-001407 a 12-24/PE-001411 y 12-24/PE-001422 a 12-24/PE-001426

En relación con los controles oficiales relativos a reetiquetado en el sector de frutas y hortalizas y en base a las características del sector en la provincia de Granada y otros aspectos y cuestiones tenidas en cuenta se informa que en el período solicitado 2019-2023 han tenido lugar 192 controles, resultando 20 expedientes (importe: 52.814 euros) en el marco del procedimiento establecido.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001412 a 12-24/PE-001421, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inspecciones de reetiquetado

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-001412 a 12-24/PE-001421

En relación con los controles oficiales relativos a reetiquetado en el sector de frutas y hortalizas y en base a las características del sector en la provincia de Málaga y otros aspectos y cuestiones tenidas en cuenta se informa que en el período solicitado 2019-2023 han tenido lugar 148 controles, resultando 33 expedientes en el marco del procedimiento establecido.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001472, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de la A-6305, antigua JV-7043, en el término municipal de Santiago-Pontones (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba referenciada se informa que:

La A-6305 entre el p.k. 0+000 y el p.k. 12+700, titularidad de Junta de la Andalucía, se encuentra en estado adecuado.

A partir de este punto kilométrico finaliza la competencia autonómica, y la vía pasa a ser la JV-7043 en un total de 11,5 kilómetros hasta conectar con la A-317, cuya titularidad corresponde a la Excm. Diputación de Jaén. Esta vía presenta un deterioro alto debido principalmente al paso de las cuchillas quitanieves y al extendido de sal. El resto de los elementos funcionales tales como pintura, señales y obras de fábrica, se encuentra en buen estado.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001473, respuesta a la pregunta escrita relativa a la fecha de transferencia de la A-6305, antigua JV-7043, en el término municipal de Santiago-Pontones (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba referenciada se informa que:

La carretera JV-7043, temporalmente matriculada como A-6305, no ha sido cedida ni permutada a la Junta de Andalucía, encontrándose catalogada en la «Red Provincial de Vías de interés agrario», cuya titularidad y responsabilidad sobre su conservación y explotación corresponde a la Diputación Provincial de Jaén, aspecto que deberá regularizar ante la provisionalidad de las labores de conservación realizadas por la Junta de Andalucía desde antes del año 2008.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001474, respuesta a la pregunta escrita relativa a las previsiones de la A-6305, antigua JV-7043, en el término municipal de Santiago-Pontones (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba referenciada se informa que:

La Diputación Provincial de Jaén es la Administración competente para realizar cualquier inversión para reparación de la carretera JV-7043, al tratarse de una vía de su titularidad incluida en la «Red Provincial de Vías de interés agrario».

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001476, respuesta a la pregunta escrita relativa a la cesión de travesías de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que el título de la pregunta no se corresponde con la formulación de su redacción. Dando por bueno que, en realidad, los diputados firmantes se interesan por «la necesidad de ampliación del parque de viviendas públicas de Martos para los más jóvenes», se informa que:

La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía viene trabajando en el desarrollo urbanístico de suelos para impulsar la construcción de viviendas asequibles una vez analizada la viabilidad de los mismos. En el caso del municipio de Martos, AVRA es titular en un 44% del sector residencial A.U.-4 (antigua U.E.-8), denominado Fuente de la Villa. La Agencia está abierta a colaborar con el Ayuntamiento de Martos para el impulso del sector.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001477, respuesta a la pregunta escrita relativa a la cesión de travesías de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba referenciada se informa que:

Constan dos escritos recibidos del Ayuntamiento de Martos en relación a la citada cesión:

- El primero, de fecha 23 de noviembre de 2023, proponía la entrega al Ayuntamiento el tramo de la antigua N-321, desde su entrada por autovía hasta su finalización en la rotonda de Diosa Atenea a todos los efectos, través del correspondiente acuerdo. En respuesta a esta petición, se informa al Ayuntamiento de los trámites a seguir para el inicio de la cesión, según el procedimiento administrativo establecido, y se le comunica que hay otras dos vías objeto de ser cedidas: la EF-A-316R4(1) antigua J-214 y actual avda San Amador, y la EF-A-316R4(2) antigua J-213 y actual C/ Ramón y Cajal.
- En el segundo escrito, recibido el 2 de mayo de 2024, el Ayuntamiento solicita la cesión de otros dos tramos: la N-321 (3), desde la Glorieta de la Diosa hasta la glorieta del enlace 73 de la A-316, y la EF-A-316 R4 (ANTIGUA J-213), coincidente con la calle Ramón y Cajal. En ambos casos condiciona las cesiones a actuaciones de iluminación, acerados, mobiliario urbano entre otras actuaciones, con proyecto de humanización y mejora.

Por todo lo anterior, se procederá a realizar reuniones con el Ayuntamiento para concretar las actuaciones necesarias previas a la cesión, así como para incluir en el acuerdo todas las vías susceptibles de cesión y no solicitadas.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

Rocío Díaz Jiménez.

CVE: BOPA_12_5053

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001478, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) ejercicios presupuestarios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha movilizado un total de 2.035.811,85 euros en inversiones en el municipio de Martos en los ejercicios presupuestarios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, atendiendo al siguiente desglose:

1. CARRETERAS: 1.240.612,52 euros

2019

- 1-JA-2333-CS Mejora del drenaje en la A-316: Obra de drenaje transversal p.k. 83+150 y drenaje longitudinal en varios pp.kk. tramo 80+000 al 85+000. 40.428,52 euros
- 1-JA-2334-CN Sellado de grietas en varias carreteras de las zonas sur y oeste de la provincia de Jaén. 6.115,86 euros
- Contrato de conservación zona oeste de Jaén. 115.108,42 euros
- Contrato de multiseñalización calzada única. 17.836,73 euros
- Contrato instalación de barrera motorista Red Básica, Intercomarcal y Complementaria. 13.278,00 euros
- Contrato de control de vegetación. 6.570,74 euros
- Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada. 3.962,36 euros
- Servicio de poda de medianas en carreteras de alta capacidad. 8.187,02 euros
- Contrato de mantenimiento de firmes. 43.489,83 euros

2020

- 1-JA-2477-SZ Instalación de señalización vertical en A-316 enlace 73. 26.936,87 euros
- 1-JA-2478-SVM Mejora seguridad vial en A-316 varios ppkk 64+700, 76+900. 23.988,25 euros

- 1-JA-2343-PC Proyecto de construcción de la autovía del olivar A-316. tramo Martos–intersección con la A-6051, Jaén. 57.929,70 euros
- Contrato de conservación zona oeste de Jaén. 130.200,53 euros
- Contrato de multiseñalización calzada única. 17.836,73 euros
- Contrato instalación de barrera motorista Red Básica, Intercomarcal y Complementaria. 13.278,00 euros
- Contrato de control de vegetación. 6.570,74 euros
- Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada. 3.962,36 euros
- Servicio de poda de medianas en carreteras de alta capacidad. 8.187,02 euros
- Contrato de mantenimiento de firmes. 43.489,83 euros

2021

- Contrato de mantenimiento de firmes. 43.489,83 euros
- Contrato de conservación zona oeste de Jaén. 110.643,74 euros
- Contrato de multiseñalización calzada única. 17.836,73 euros
- Contrato instalación de barrera motorista Red Básica, Intercomarcal y Complementaria. 13.278,00 euros
- Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada. 3.962,36 euros
- Servicio de poda de medianas en carreteras de alta capacidad. 8.187,02 euros
- Contrato de control de vegetación. 6.570,74 euros
- 1-JA-2522-CN Redacción del estudio de viabilidad del nuevo acceso desde la A-316 al polígono industrial Cañada de la Fuente. 17.214,00 euros

2022

- Contrato de conservación zona oeste de Jaén. 110.643,74 euros
- Contrato de mantenimiento de firmes. 111.115,46 euros
- Servicio de poda de medianas en carreteras de alta capacidad. 8.187,02 euros
- Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada. 3.962,36 euros
- Contrato de multiseñalización calzada única. 17.836,73 euros
- Contrato instalación de barrera motorista Red Básica, Intercomarcal y Complementaria. 13.278,00 euros
- Contrato de control de vegetación. 6.570,74 euros

2023

- Contrato de conservación zona oeste de Jaén. 110.643,74 euros
- Servicio de poda de medianas en carreteras de alta capacidad. 8.187,02 euros
- Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada. 3.962,36 euros
- Contrato de multiseñalización calzada única. 17.836,73 euros
- Contrato instalación de barrera motorista Red Básica, Intercomarcal y Complementaria. 13.278,00 euros
- Contrato de control de vegetación. 6.570,74 euros

2. VIVIENDA: 101.362,60 euros

CONVOCATORIA	ACTUACIÓN	N.º AYUDAS	IMPORTE
2018-2020	AYUDAS AL ALQUILER	20	84.485,60 €
2020	AYUDAS PROGRAMAS VULNERABLES	3	11.807,00 €
2020	AYUDAS COVID	4	5.070,00 €

3. REHABILITACIÓN: 433.158,92 euros

PROGRAMA	SITUACIÓN PROGRAMA	INVERSIÓN
Adecuación Funcional Básica 2019	Finalizado	20.006,32 €
Rehabilitación Edificios 2019	Finalizado	83.585,40 €
Rehabilitación Edificios 2020 (ampliación)	Ejecución	66.873,24 €
Programa Plan Vive Tu Ciudad	Finalizado	262.693,96 €

4. AVRA: 225.471,97 euros

ACTUACIÓN	PROGRAMA	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	INVERSIÓN 2022	INVERSIÓN 2023
Actuación de Reparación, Conservación y Adecuación en Viviendas del Parque Público	REPARACIONES PPV	1.694,00		58,48		
Mantenimiento y limpieza de Solares	SOLARES	10.866,51	10.156,30	2.781,14	4.084,94	
Obras de Accesibilidad sobre 8 viviendas en C/ Ingeniero García Pimentel 8, Bloque 1	ACCESIBILIDAD			124.979,05		
Redacción de Proyecto de demolición y consolidación, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras en el inmueble propiedad de AVRA sito en calle Real de San Fernando 47	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PPV			9.438,00		

ACTUACIÓN	PROGRAMA	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	INVERSIÓN 2022	INVERSIÓN 2023
Obras de consolidación, estabilización y demolición parcial del inmueble propiedad de AVRA sito en Calle Real De San Fernando n.º. 47	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PPV			42.229,00		
Reparación y Mantenimiento de inmuebles propiedad de AVRA sito en Hospital 19	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN INMUEBLES			4.356,00		
Contrato menor de servicios profesionales para la redacción del Plan Especial del Área Urbana AU-4 (Antigua U.E.-8) «Fuente de la Villa».	DESARROLLO DE SUELO RESIDENCIAL			8.470,00		
Servicios para la realización de estudio prospectivo sobre viabilidad comercial de la ampliación del suelo industrial	DESARROLLO DE SUELO INDUSTRIAL			6.358,55		

5. CONSORCIO: 35.205,84 euros

		JUNTA 20%	JUNTA 30%
TOTAL IDA	38.885,03 €	7.540 €	10.017,78 €
TOTAL VUELTA	39.039,05 €	7.485 €	10.163,27 €

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001479, respuesta a la pregunta escrita relativa a la autovía del Olivar a su paso por Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba referenciada se informa que:

Durante la redacción del Proyecto del Tramo Martos-Intersección con la A-6051 se ha modificado el antiguo enlace originalmente diseñado en el proyecto primitivo en actualización, posibilitando en el nuevo proyecto la futura actuación de conexión desde la A-316 hacia la ampliación del polígono industrial: «Cañada de la Fuente II», y su conexión con el Polígono Olivarero. Esta modificación permitirá en un futuro la modificación del enlace y la conexión con un nuevo vial. El nuevo vial que conectara con el P.I. Cañada de la Fuente II, es una actuación ajena al proyecto de construcción de la Autovía del Olivar, si bien este se ha adaptado para poder albergar tanto la conexión del mismo, así como los carriles de aceleración y desaceleración directos desde la futura autovía A-316, que el enlace del proyecto primitivo no permitía.

En relación con el estudio y valoración de un nuevo enlace de acceso desde la A-316 a la ampliación del Polígono Industrial Cañada de la Fuente, se ha redactado el estudio de viabilidad del nuevo acceso desde la A-316 al polígono industrial Cañada de la Fuente. tm. Martos, Provincia de Jaén, ya finalizado y a la espera de la aprobación definitiva del Proyecto de Actualización de la Autovía del Olivar, que actualmente se encuentra en Trámite Ambiental.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001481, respuesta a la pregunta escrita relativa al traslado a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de resolución de la Oficina Antifraude de Andalucía de expediente relativo al Director General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2024

En relación con su pregunta informar que desde la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública se ha actuado a través de la Inspección General de Servicios que ha llevado a cabo el análisis de la resolución de la OAAF y del expediente administrativo remitido concluyendo que del análisis de la denuncia y de los documentos obrantes no se desprende ningún indicio de fraude, corrupción, conflicto de intereses o cualquier otra actividad ilegal.

Además, fue declarada la prescripción por Orden de 23 de junio de 2024 de esta Consejería con amparo a informe de la inspección general de servicios.

Sevilla, 10 de septiembre de 2024.

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública,
José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001482, respuesta a la pregunta escrita relativa a la inversión en infraestructuras educativas en el municipio de Martos (Jaén) en los últimos cinco años

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Desde 2019, la Agencia Pública Andaluza de Educación ha realizado obras de mejora y ampliación de las infraestructuras educativas en Martos (Jaén), en el marco del Plan de Infraestructuras Educativas, con una inversión total de 1,4 millones de euros. Dichas actuaciones han beneficiado a los centros de educación infantil y primaria San Amador, Tucci y Virgen de la Villa; y a los institutos de Educación Secundaria Fernando III y San Felipe Neri.

Todas las actuaciones programadas anualmente para su ejecución progresiva, dentro de los Planes de Infraestructuras Educativas de la Agencia Pública Andaluza de Educación, pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/epaise/estructura/transparencia/planificacionevaluacion-estadistica/planes.html>

Sevilla, 4 de septiembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001485 y 12-24/PE-001486, respuesta a las preguntas escritas relativas a la situación de la vía pecuaria JV-2044 de Escañuela a Vereda de Andújar. Tramo titularidad de la Junta de Andalucía Vereda de Andújar a Alharilla (Porcuna, Jaén)

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestadas por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-001485 y 12-24/PE-001486

En relación con las preguntas escritas arriba referenciadas le informamos que las vías pecuarias del término municipal de Porcuna fueron clasificadas según Proyecto aprobado por Orden Ministerial de fecha 28 de febrero de 1970, publicada en el *BOE* de fecha 11 de marzo de 1970.

Las vías pecuarias del término municipal de Escañuela fueron clasificadas según Proyecto aprobado por Orden Ministerial de fecha 7 de marzo de 1963, publicada en el *BOE* de fecha 16 de marzo de 1963).

En el artículo 12 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*BOJA* 87/1998, de 4 de agosto), se define la clasificación de las vías pecuarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley de 3/1995, de marzo, de Vías Pecuarias, como «el acto administrativo de carácter declarativo en virtud del cual se determinan la existencia, denominación, anchura, trazado y demás características físicas generales de cada vía pecuaria».

Consultados ambos proyectos de Clasificación de las Vías Pecuarias de los términos municipales de Porcuna y Escañuela, se informa de que no existe ninguna denominada JV-2044. La descripción que el proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Escañuela hace del Cordel de Escañuela, es el siguiente:

«Anchura legal: treinta y siete metros sesenta y un centímetro (37,61 mts.). Recorrido en este término: Unos seis kilómetros y medio. Dirección General: Este a Oeste. Entra en este término procedente del de Villardompardo en el punto donde se separan la vía pecuaria y el camino que desde la mencionada localidad se dirige a Higuera de Arjona. Camina por terrenos de calma de la finca “El Conde”, deja al lado izquierdo y unos 175 m. de distancia el cortijo de San Antonio y continúa por los mismos terrenos por la parte baja hasta cerca del Arroyo del Salado en que se le incorpora por el lado izquierdo una carreterilla de entrada al Cortijo de San Antonio, que también denominan de “El Conde”. Sigue a cruzar el mencionado arroyo, finaliza la finca que limitaba la vía pecuaria, entra por la derecha el paraje Barrosillo y del lado de enfrente La Vega del Salado. A continuación está al lado derecho los Olivares de la Dehesa, a izquierda los terrenos de calma de El Llano, después de los olivares de la derecha aparece por un lado el Haza del Barro, pasa entre el Recino y La Huerta y se interna en el casco urbano para atravesarlo por la calle de Queipo de Llano y Pozo de Lavar.

A la salida del pueblo se le une una carreterilla que han construido sobre la vía pecuaria, va entre Las Rentas y Haza de la Cañada, pasa junto al Cementerio Municipal situado al lado derecho de la vía pecuaria, hay un olivar a este lado y continúa por paraje de olivos con el Rambladero a derecha y La Colá del otro lado. Más adelante, al lado izquierdo está el paraje El Llano y el derecho Los Machos y antes de finalizar estos parajes, la carretera se va por la derecha, continuando el Cordel en igual dirección que traía, limitada por el lado izquierdo con Los Carriles y con Haza Larga por el lado derecho. Continúa, siempre entre olivos, por El Portichuelo hasta que se une de nuevo a la carretera y se interna en la jurisdicción de Arjona con finca de El Desmonte a la izquierda y La Diez y Seis a la derecha para continuar su recorrido con dirección a Porcuna donde se une a otras vías pecuarias».

El Cordel de Escañuela se encuentra sin deslindar y es en el acto administrativo del deslinde, según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 155/1998 (anteriormente citado), el momento en el que se definen los límites de las vías pecuarias, incluyendo abrevaderos, descansaderos, majadas y demás lugares asociados al tránsito ganadero, de acuerdo con la clasificación aprobada.

La JV-2044 (Escañuela a Pachena) está clasificada en el mapa de la Red Viaria de la provincia editado por la Excelentísima. Diputación Provincial de Jaén (Infraestructuras Municipales. Sistema de Información Geográfica SIG) de junio de 2022, como Vía de Interés Agrario gestionada por ese Organismo. Asimismo también se incluye en el Inventario de Vías de Interés Agrario (que se adjunta al presente informe), que ese Organismo publica en su página web en la siguiente dirección:

<https://www.dipujaen.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/diputacion/dipujaen/infraestructuras-municipales/carreteras-vias/red-viaria-provincial/JV.pdf>

Por tanto, la denominada en la pregunta parlamentaria «vía pecuaria JV-2044», no tiene la calificación legal de vía pecuaria, ya que no se menciona el proyecto de Clasificación de Vías Pecuarias de los términos municipales de Porcuna ni de Escañuela y que se corresponde con una Vía de Interés Agrario JV-2044 gestionada por la Diputación Provincial de Jaén.

El Cordel de Escañuela se encuentra sin deslindar y hasta que no haya un deslinde firme no puede afirmarse el trazado exacto el mismo, más allá de la descripción expuesta anteriormente y del trazado

existente en el visor de la Red de Información Ambiental de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de septiembre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001488, respuesta a la pregunta escrita relativa al estado de las carreteras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba referenciada se informa lo siguiente:

No existen carreteras autonómicas que conecten la A-317 con la A-46.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001489, respuesta a la pregunta escrita relativa al suelo industrial en Martos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa lo siguiente:

1. La Subcomisión celebró reunión el 13 de julio de 2021 y en el seno de la misma la administración autonómica adquirió el compromiso de realizar un estudio económico para valorar el coste del desarrollo urbanístico de los terrenos denominados como Polígono Olivarero (únicos sectores con calificación industrial y susceptible de ser desarrollados). Dichos terrenos son al cien por cien de titularidad privada, por lo que, en el seno de la Subcomisión, se abordó la posibilidad de buscar otras vías para conseguir dotación de suelo industrial. Fruto de estos compromisos se han elaborado informes de viabilidad económica del desarrollo urbanístico de los terrenos del Polígono Olivarero y, de igual forma, se valoró el coste de un desarrollo urbanístico como ampliación del actual Polígono Industrial de Cañada de la Fuente.

2. En consonancia con el ofrecimiento realizado por la consejera de Fomento en sede parlamentaria el pasado 13 de abril de 2023, la administración autonómica sigue dispuesta a colaborar con el Ayuntamiento de Martos, incluso con la firma de un convenio, para que desde esta Consejería se preste colaboración en la redacción y tramitación urbanística de las modificaciones del PGOU que permitiesen calificar nuevo suelo como industrial y por lo tanto tener alternativas para dotar en un futuro al municipio de posibilidades de desarrollo de suelo industrial. Es la administración local la que debe marcar los pasos a seguir.

3. En los últimos dos años se han mantenido diferentes reuniones con la sociedad propietaria de los terrenos del denominado Polígono Olivarero a fin de conocer sus intenciones y buscar proyectos empresariales que pudieran instalarse en el futuro suelo a desarrollar y que colaborasen con el coste que supondría su urbanización. Además, se han mantenido reuniones y contactos con entidades financieras donde la administración autonómica ha colaborado con los propietarios para buscar vías de financiación.

Finalmente, y en colaboración con la Consejería de Agricultura, se han celebrado reuniones que han posibilitado que una empresa interesada en desarrollar un proyecto de industria de puesta en valor del alpeorujo decida implantarse en el terreno del Polígono Olivarero y de esta forma ocupar cerca de 80.000

metros cuadrados, lo que supone prácticamente el 40% del total del polígono. Con esta operación se ha posibilitado que la sociedad propietaria de los terrenos tenga ya una ocupación garantizada y, junto a una reestructuración de la propiedad sociedad, se hayan dado ya los pasos para que se proceda a la urbanización de los terrenos.

De igual forma, se han emitido con celeridad los informes urbanísticos que han hecho posible la aprobación municipal del plan parcial y del proyecto de urbanización para que las obras puedan comenzar a ejecutarse.

4. La Consejería de Fomento ha impulsado fórmulas de ayuda e impulso para que los propietarios privados tuviesen la posibilidad y accedieran a la financiación de las obras de urbanización y así dotar de viabilidad económica el desarrollo. Además, la empresa que ya ha adquirido el compromiso de adquisición y de instalación ocupando cerca del 40% del total del polígono figura como beneficiaria de una subvención de la Consejería de Agricultura para incentivar industrias de puesta en valor del alperujo a través de las ayudas de apoyo a las inversiones de infraestructuras bioindustriales sostenibles.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001490, 12-24/PE-001491, 12-24/PE-001492, 12-24/PE-001493, 12-24/PE-001494 y 12-24/PE-001495, respuesta a las preguntas escritas relativas a la inversión de 42 millones de euros en el municipio de Martos (Jaén) en los últimos cinco años

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024
Contestadas por diversas consejerías
Orden de publicación de 12 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-001490, 12-24/PE-001491, 12-24/PE-001492, 12-24/PE-001493,
12-24/PE-001494 y 12-24/PE-001495

CONTESTADAS POR LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

En respuestas a sus preguntas y en el ámbito de competencias de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y una vez consultado con los centros directivos competentes en la materia, le informo que no consta referencia a dichas inversiones.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTESTADAS POR LA CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La inversión en el municipio de Martos en los últimos años (2020-2024) de esta consejería ha sido de 153.707,73 euros.

El desglose por años es el siguiente:

– 2020: 7.085,12 euros

- 2021: 1.080 euros
- 2022: 360 euros
- 2023: 139.090,51 euros
- 2024: 6.092,10 euros

Sevilla, 5 de septiembre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTESTADAS POR EL CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

En relación con la iniciativa arriba referenciada, les traslado en primer lugar que la Junta de Andalucía ha movilizado 42,5 millones de euros en inversiones, actuaciones y políticas para reactivar el municipio de Martos en Jaén, y en concreto, en lo que respecta a las actuaciones llevadas a cabo en materia de turismo en el municipio de Martos desde el 2019 al 2023:

AÑO	PROYECTO	ESTADO	PROGRAMA O PROYECTO ESPECÍFICO	IMPORTE CONCEDIDO/ IMPORTE PROYECTO
2021	AYUDAS COVID-19 Decretos Leyes 4, 5 y 6 del año 2021. Subvenciones a 7 Empresas del Sector Turístico, Casas Rurales, Guías de Turismo, Empresas de Turismo Activo, Agencias de viaje, establecimientos hoteleros, apartamentos turísticos, campamentos y complejos turísticos.	Finalizado	0900170000G/75D/47001/00 AIB31001TI	36.600,00 euros
2021	AYUDAS COVID-19 Decreto Ley 10/2021 para autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado. Subvenciones a 11 Empresas del Sector Turístico, establecimientos hosteleros y Empresas de Turismo Activo	Finalizado	0900180000 G/75D/47001/00 S0703	256.543,00 euros
2021	Línea MUNITIC «Creación de un portal turístico; instalación de NO-DOS SEEKETING»	Finalizado	0900010000G/75B/76111/00 01 2019000358	29.420,00 euros
2021	Línea PATCUL «Puesta en valor turístico de la torre campanario de Santa Marta para convertiría en un bien cultural visitable»	Finalizado	0900170000G/75B/76104/00 A1631094T0 2018000093	60.000,00 euros

CVE: BOPA_12_5053

AÑO	PROYECTO	ESTADO	PROGRAMA O PROYECTO ESPECÍFICO	IMPORTE CONCEDIDO/ IMPORTE PROYECTO
2021	Patrocinio. Festival de Música Independiente «Vértigo Estival»	Finalizado	0900010000 G/75B/44364/00 01	3.000,00 euros
2023	Plan Sostenibilidad Turística en Destino 2023. Extraordinario "Martos, Naturaleza, Gastronomía y Aceite"	En ejecución	1600180000G/75B/76102/00 MR051401012022000231	2.400.000,00 euros

Sevilla, 26 de agosto de 2024.

El consejero de Turismo y Andalucía Exterior,
Carlos Arturo Bernal Bergua

CONTESTADAS POR LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Las inversiones realizadas en el municipio de Martos en los años 2019-2023 alcanzan la cifra de 19.434.596,10 euros, con el siguiente desglose de actuaciones:

- Inversiones Serv. de prevención y apoyo a la familia: 731.492,00 euros.
- Inversiones Serv. de gestión económica de pensiones: 142.328,09 euros.
- Inversiones Serv. de acción e inserción social: 1.509.195,63 euros.
- Inversiones Serv. de valoración de la dependencia: 16.975.296,90 euros.
- Inversiones Serv. de gestión de servicios sociales: 76.283,48 euros.

Sevilla, 2 de septiembre de 2024.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTESTADAS POR LA CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

En relación con la iniciativa arriba referenciada, trasladarles, en primer lugar, que la localidad jienense de Martos se ha visto beneficiada en los últimos años, especialmente desde el 2019 al 2023, de una serie de inversiones, actuaciones y políticas llevadas a cabo por parte de la Consejería de Cultura y Deporte, que han contribuido al desarrollo cultural y deportivo de sus habitantes.

Así, desde la Consejería de Cultura y Deporte se han puesto en marcha proyectos vinculados a las artes escénicas, como la Red de Teatros Públicos, el programa Abecedaria, o el flamenco, así como actividades de carácter literario, como el Circuito Literario Andalúz, Conversaciones en el Centro (Centro Andalúz de las Letras), o el Club de Lectura, por parte del CIRAE (Centro de investigación y recursos de las artes escénicas de Andalucía). Asimismo, la localidad ha sido beneficiaria de las ayudas para

adquisiciones de libros o subvenciones para la modernización de las infraestructuras culturales. De igual forma, ha recibido ayudas para la organización de actos culturales por parte de las cofradías del municipio.

En lo que respecta a materia deportiva, la localidad de Martos, a través del Club Deportivo F. S., ha recibido en el período citado anteriormente –de 2019 a 2023– líneas de participación en liga nacional, línea de infraestructuras deportivas para la pista polideportiva y la piscina, así como línea para el fomento de clubes deportivos. También ha recibido ayudas de las destinadas a deportistas y entrenadores de alto nivel o alto rendimiento de Andalucía, con méritos en pruebas no olímpicas y no paralímpicas.

Por último, reiterar el compromiso del Gobierno de la Junta de Andalucía con Martos y con cada uno de los municipios que constituyen nuestra comunidad.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Cultura y Deporte,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001491 a 12-24/PE-001495, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024
Contestadas por diversas consejerías
Orden de publicación de 12 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-001491 a 12-24/PE-001495

CONTESTADAS POR EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

En relación con las preguntas referenciadas, se informa que las inversiones llevadas a cabo por la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa en el municipio de Martos han sido las siguientes:

Respecto al programa 22B Interior, Emergencia y Protección Civil se han concedido las siguientes subvenciones a agrupaciones locales de voluntarios de protección civil en los siguientes ejercicios:

- 2021: 4.028,52 euros
- 2022: 2.423,18 euros
- 2023: 2.934,05 euros

Lo que supone un total de 9.385,75 euros.

En el programa 52C Comunicación Social consta la concesión por parte de la Dirección General de Comunicación Social de una subvención en 2023 al Ayuntamiento de Martos para la adquisición de

equipamiento para la prestación de los servicios públicos de comunicación audiovisual radiofónica de ámbito local por importe de 5.973,50 €.

Sevilla, 5 de septiembre de 2024.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,
Antonio Sanz Cabello.

CONTESTADAS POR LA CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Desde 2019 se han realizado en Martos (Jaén) intervenciones de mejora y ampliación de infraestructuras educativas, además de la puesta en marcha de programas para impulsar la innovación educativa y la inclusión y la lucha contra el absentismo escolar que han supuesto una inversión total de 2,14 millones de euros.

Sevilla, 4 de septiembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTESTADAS POR EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Con respecto a la información solicitada, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural ha movilizado 6,1 millones de euros, que están reflejados en las obras para finalizar la estación depuradora de aguas residuales, con 3,7 millones de euros (correspondientes a PO + Obra AAVV de la EDAR y a la obra de terminación de la EDAR de Martos y a la redacción del proyecto AAVV y EDAR Monte López Álvarez y Las Casillas), ayudas para mejorar la agroindustria, instalación de jóvenes agricultores, modernización de explotaciones, integración y fusión, mejora de espacios públicos como el Área de Recreo de Santa Bárbara o la mejora de la señalización del sendero de la subida a la Peña y otros proyectos de desarrollo rural apoyados, la reparación de caminos rurales, entre los que se encuentran el Camino de Castillejo, el Camino del Cañuelo, el Camino de Las Torres o el Camino del Monte, correspondientes al Plan Restaura 2019 y al Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía Plan Itínere. No obstante, esta partida podría haber sido superior si el propio Ayuntamiento no hubiera renunciado a la subvención concedida para arreglar el camino El Madroño-Villar Bajo, que se cuantificaba en 129.913 euros.

Sevilla, 10 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTESTADAS POR LA CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

En relación con las iniciativas arriba referenciadas, les informo, a través de la tabla adjunta, de las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en el municipio jienense de Martos, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, con indicación de los créditos destinados con cargo al correspondiente Capítulo del Estado de Gasto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Estos recursos han supuesto una inversión de 20,2 millones de euros en Políticas Activas de Empleo, que supusieron la generación de 1.437 empleos, con impacto en 257 beneficiarios, 13 cursos de formación y 205 alumnos.

ACTUACIÓN	CAPÍTULO	IMPORTE (Euros)
AÑO 2019		
ACTUACIONES EN OFICINAS DE EMPLEO/SECRETARÍA PROVINCIAL/CFH LA LAGUNA	VI	8.068,28
BONO EMPLEO JOVEN AL AMPARO DE LA LEY 2/2015 DE 29 DIC.	IV	14.400,00
C.E.E. CREACIÓN DE EMPLEO	IV	840.544,38
C.E.E. MANTENIMIENTO EMPLEO	IV	5.193.614,93
COMERCIO AMBULANTE (CAM) CONVO. AYTOS.	IV	41.978,63
CREACIÓN DE EMPLEO INDEFINIDO	IV	96.168,00
CURSOS FORMACIÓN PARA PERSONAS OCUPADAS	IV	81.600,00
INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA TRAS BONO	IV	51.339,62
INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL (ICL) - EMPLEA +30	IV	152.300,00
INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL (ICL) - EMPLEA +45	IV	117.900,00
INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL (ICL) - EMPLEA +55	IV	143.000,00
INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL (ICL) - EMPLEA JOVEN	IV	284.600,00
INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL (ICL) - TÉCNICOS DE INSERCIÓN	IV	44.200,00
MANTENIMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	IV	184.562,99
PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO, 2ª OPORTUNIDAD Y ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	VI	59.050,00
SUBV.PYMES Y AUTÓNOMOS PROYECTOS DE PRL	IV	1.725,00
AÑO 2020		
ASC-CCA 2020	IV	10.802,00
C.E.E. CREACIÓN DE EMPLEO	IV	1.105.932,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 53

XII LEGISLATURA

25 de septiembre de 2024

ACTUACIÓN	CAPÍTULO	IMPORTE (Euros)
C.E.E. MANTENIMIENTO EMPLEO	IV	1.531.628,97
CREACIÓN DE EMPLEO INDEFINIDO	IV	144.252,00
MANTENIMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	IV	168.477,29
PLAN AIRE - 30-44 AÑOS	IV	105.350,00
PLAN AIRE - 45 O + AÑOS	IV	267.880,00
PLAN AIRE - JÓVENES 18-29 AÑOS	IV	193.760,00
PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO, 2ª OPORTUNIDAD Y ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	VI	58.876,62
PROGRAMA DE FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO	VI	7.500,00
PYMES COMERCIALES B	IV	3.456,56
PYMES COMERCIALES C	IV	13.856,90
SUBV.PYMES Y AUTÓNOMOS PROYECTOS DE PRL	IV	29.316,00
AÑO 2021		
LICITACIÓN PROVINCIAL ACCIONES FORMATIVAS	II	123.981,00
LICITACIONES - CURSOS FPE - HOSTELERÍA	II	64.800,00
PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO, 2ª OPORTUNIDAD Y ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	VI	67.990,63
UNIDADES DE APOYO C.E.E	IV	865,14
AÑO 2022		
AYUDAS PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL ZONAS ITI	IV	550.560,00
BONO EMPLEO JOVEN AL AMPARO DE LA LEY 2/2015 DE 29 DIC.	IV	4.800,00
C.E.E. MANTENIMIENTO EMPLEO	IV	595.236,16
CURSOS FPE DESEMPLEADOS - COLECTIVOS ESPECIALES - AYTOS.	IV	189.300,00
LÍNEA 1: MODERNIZACIÓN DIGITAL (ORDEN DE 15 DE OCTUBRE DE 2021)	IV	23.883,96
MEDIDA 1.1 APOYO A LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL EMPLEO	IV	12.000,00
PROG. APOYO A LAS MUJERES (ÁMBITO RURAL Y URBANO) (MULTIPROV.- PRORR.S/POBLAC.)	IV	15.133,80
PROG. PROY. TERRIT. REEQUILIBRIO Y EQUIDAD: COLECTIVOS VULNERABLES (MULTIPROV.- PRORR.S/POBLAC.)	IV	36.158,55
PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO, 2ª OPORTUNIDAD Y ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	IV	103.000,00

CVE: BOPA_12_5053

ACTUACIÓN	CAPÍTULO	IMPORTE (Euros)
PROGRAMA JOVEN AHORA	IV	369.000,00
PYMES COMERCIALES B	IV	17.914,71
SUBV.PYMES • Y AUTÓNOMOS PROYECTOS DE PRL	VII	9.006,04
AÑO 2023		
AYUDAS PARA COMPENSAR EL SOBRECOSTE ENERGÉTICO A PYMES Y PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS	IV	751.712,93
C.E.E. CREACIÓN DE EMPLEO	IV	994.737,75
C.E.E. MANTENIMIENTO EMPLEO	IV	5.079.826,16
INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA - ICI	IV	39.000,00
LÍNEA 2: PROGRAMA DE FOMENTO AUTÓNOMO	IV	27.800,00
MMR MODERNIZACIÓN DE COMERCIO	IV	5.010,00
PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN	IV	247.354,64
SUBV.PYMES Y AUTÓNOMOS PROYECTOS DE PRL	VII	11.250,00

Sevilla, 4 de septiembre de 2024.

La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,
Rocío Pilar Blanco Eguren.

CONTESTADAS POR EL CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Tras consultar los sistemas de gestión de recursos de la Junta de Andalucía de los ejercicios 2019 a 2023, les comunico que en el ámbito de las competencias de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación no constan expedientes relacionados con el municipio de Martos que son objeto de las preguntas escritas planteadas.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Universidad, Investigación e Innovación,
José Carlos Gómez Villamandos.

CONTESTADAS POR EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

En respuesta a las iniciativas parlamentarias de referencia se informa que las inversiones realizadas por parte de la Consejería de Industria, Energía y Minas en el municipio de Martos (Jaén) en los últimos cinco años son las que se relacionan:

Ayudas para actuaciones de mejora energética con domicilio de emplazamiento en MARTOS		
ANUALIDAD	FINANCIACIÓN	INCENTIVO (euros)
2019	17 (FEDER)	578.932
	18 (AGE)	5.500
2020	17 (FEDER)	313.093
	18 (AGE)	298.199
2021	17 (FEDER)	115.783
	18 (AGE)	1.703.417
2022	17 (FEDER)	10.616
	18 (AGE)	519.669
2023	18 (AGE)	755.080

Actuaciones de mejora ITV. VEIASA			
ANUALIDAD	PROYECTO	FINANCIACIÓN	INCENTIVO (euros)
2019	Equipos informática	Autofinanciada	611,45
	Puntos recarga vehículos eléctricos	17 (FEDER)	5.500
2020	Puntos recarga vehículos eléctricos	17 (FEDER)	22.990,77
2021	Mobiliario	Autofinanciada	3.593,81
	Medidas eficiencia energética fotovoltaica	17 (FEDER)	
	Sistema iluminación LED	17 (FEDER)	
2022	Equipos informática	Autofinanciada	39.100,55
	Sistema iluminación LED	17 (FEDER)	
2023	Maquinaria	Autofinanciada	36.345,09
	Medidas eficiencia energética fotovoltaica	17 (FEDER)	
	Sistema iluminación LED	17 (FEDER)	

Sevilla, 4 de septiembre de 2024.
El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001491 a 12-24/PE-001497, respuesta a las preguntas escritas relativas a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024
Contestadas por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 12 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-001491 a 12-24/PE-001497

La Consejería de Salud y Consumo ha movilizado más de 1,5 millones de euros para la reforma integral y el nuevo equipamiento médico del Centro de Salud de Martos, así como para las mejoras de los consultorios de La Carrasca, Las Casillas de Martos, Monte López Álvarez o Fuente de la Villa, donde también se presta atención sanitaria a la población.

- Año 2019: 110.386,21
- Año 2020: 30.368,05
- Año 2021: 585.218,79
- Año 2022: 81.556,40
- Año 2023: 779.342,36

Sevilla, 5 de septiembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001491, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha movilizado un total de 455.615,31 euros en inversiones en el municipio de Martos en el año 2019 atendiendo al siguiente desglose:

1. CARRETERAS: 254.977,48 euros

- 1-JA-2333-CS Mejora del drenaje en la A-316: Obra de drenaje transversal p.k. 83+150 y drenaje longitudinal en varios pp.kk. tramo 80+000 al 85+000. 40.428,52 euros
- 1-JA-2334-CN Sellado de grietas en varias carreteras de las zonas sur y oeste de la provincia de Jaén. 6.115,86 euros
- Contrato de conservación zona oeste de Jaén. 115.108,42 euros
- Contrato de multiseñalización calzada única. 17.836,73 euros
- Contrato instalación de barrera motorista Red Básica, Intercomarcal y Complementaria. 13.278,00 euros
- Contrato de control de vegetación. 6.570,74 euros
- Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada. 3.962,36 euros
- Servicio de poda de medianas en carreteras de alta capacidad. 8.187,02 euros
- Contrato de mantenimiento de firmes. 43.489,83 euros

2. VIVIENDA: 84.485,60 euros

CONVOCATORIA	ACTUACIÓN	N.º AYUDAS	IMPORTE
2018-2020	AYUDAS AL ALQUILER	20	84.485,60 euros

3. REHABILITACIÓN: 103.591,72 euros

PROGRAMA	SITUACIÓN PROGRAMA	INVERSIÓN
Adecuación Funcional Básica 2019	Finalizado	20.006,32 €
Rehabilitación Edificios 2019	Finalizado	83.585,40 €

4. AVRA: 12.560,51€

ACTUACIÓN	PROGRAMA	INVERSIÓN 2019
Actuación de Reparación, Conservación y Adecuación en Viviendas del Parque Público	REPARACIONES PPV	1.694,00
Mantenimiento y limpieza de Solares	SOLARES	10.866,51

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001492, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2020

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha movilizado un total de 688.980,53 euros en inversiones en el municipio de Martos en el año 2020 atendiendo al siguiente desglose:

1. CARRETERAS: 332.380,03 euros

- 1-JA-2477-SZ Instalación de señalización vertical en A-316 enlace 73.26.936,87 euros
- 1-JA-2478-SV Mejora seguridad vial en A-316 varios ppkk 64+700, 76+900. 23.988,25 euros
- 1-JA-2343-PC Proyecto de construcción de la autovía del olivar A-316. tramo Martos–Intersección con la A-6051, Jaén. 57.929,70 euros
- Contrato de conservación zona oeste de Jaén. 130.200,53 euros
- Contrato de multiseñalización calzada única. 17.836,73 euros
- Contrato instalación de barrera motorista Red Básica, Intercomarcal y Complementaria. 13.278,00 euros
- Contrato de control de vegetación. 6.570,74 euros
- Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada. 3.962,36 euros
- Servicio de poda de medianas en carreteras de alta capacidad. 8.187,02 euros
- Contrato de mantenimiento de firmes. 43.489,83 euros

2. VIVIENDA: 16.877,00 euros

CONVOCATORIA	ACTUACIÓN	NÚM. AYUDAS	IMPORTE
2020	AYUDAS PROGRAMA VULNERABLES	3	11.807,00 euros
2020	AYUDAS COVID	4	5.070,00 euros

3. REHABILITACIÓN: 329.567,20 euros

PROGRAMA	SITUACIÓN PROGRAMA	INVERSIÓN
Rehabilitación Edificios 2020 (ampliación)	Ejecución	66.873,24 euros
Programa Plan Vive Tu Ciudad	Finalizado	262.693,96 euros

4. AVRA: 10.156,30 euros

ACTUACIÓN	PROGRAMA	INVERSIÓN 2020
Mantenimiento y limpieza de Solares	SOLARES	10.156,30

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001493, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2021

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha movilizado un total de 688.980,53 euros en inversiones en el municipio de Martos en el año 2021 atendiendo al siguiente desglose:

1. CARRETERAS: 221.182,42 euros

- Contrato de mantenimiento de firmes. 43.489,83 euros
- Contrato de conservación zona oeste de Jaén. 110.643,74 euros
- Contrato de multiseñalización calzada única. 17.836,73 euros
- Contrato instalación de barrera motorista Red Básica, Intercomarcal y Complementaria. 13.278,00 euros
- Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada. 3.962,36 euros
- Servicio de poda de medianas en carreteras de alta capacidad. 8.187,02 euros
- Contrato de control de vegetación. 6.570,74 euros
- 1-JA-2522-CN Redacción del estudio de viabilidad del nuevo acceso desde la A-316 al polígono industrial Cañada de la Fuente. 17.214,00 euros

2. AVRA: 198.670,22 euros

ACTUACIÓN	PROGRAMA	INVERSIÓN 2021
Actuación de Reparación, Conservación y Adecuación en Viviendas del Parque Público	REPARACIONES PPV	58,48
Mantenimiento y limpieza de Solares	SOLARES	2.781,14
Obras de Accesibilidad sobre 8 viviendas en C/ Ingeniero García Pimentel 8, Bloque 1	ACCESIBILIDAD	124.979,05

CVE: BOPA_12_5053

ACTUACIÓN	PROGRAMA	INVERSIÓN 2021
Redacción de Proyecto de demolición y consolidación, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras en el inmueble propiedad de AVRA sito en calle Real de San Fernando 47	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PPV	9.438,00
Obras de consolidación, estabilización y demolición parcial del inmueble propiedad de AVRA sito en Calle Real De San Fernando núm. 47	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PPV	42.229,00
Reparación y Mantenimiento de inmuebles propiedad de AVRA sito en Hospital 19	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN INMUEBLES	4.356,00
Contrato menor de servicios profesionales para la redacción del Plan Especial del Área Urbana AU-4 (Antigua U.E.-8) «Fuente de la Villa».	DESARROLLO DE SUELO RESIDENCIAL	8.470,00
Servicios para la realización de estudio prospectivo sobre viabilidad comercial de la ampliación del suelo industrial	DESARROLLO DE SUELO INDUSTRIAL	6.358,55

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001494, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en el municipio de Martos (Jaén) en 2022

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha movilizado un total de 275.678,99 euros en inversiones en el municipio de Martos en el año 2022 atendiendo al siguiente desglose:

1. CARRETERAS: 271.594,05 euros

- Contrato de conservación zona oeste de Jaén. 110.643,74 euros
- Contrato de mantenimiento de firmes. 111.115,46 euros
- Servicio de poda de medianas en carreteras de alta capacidad. 8.187,02 euros
- Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada. 3.962,36 euros
- Contrato de multiseñalización calzada única. 17.836,73 euros
- Contrato instalación de barrera motorista Red Básica, Intercomarcal y Complementaria. 13.278,00 euros
- Contrato de control de vegetación. 6.570,74 euros

2. AVRA: 4.084,94 euros

ACTUACIÓN	PROGRAMA	INVERSIÓN 2022
Mantenimiento y limpieza de Solares	SOLARES	4.084,94

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001498, respuesta a la pregunta escrita relativa a la EDAR de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2024

Tal como se ha informado en otras iniciativas parlamentarias, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural ha movilizado 3,7 millones de euros en actuaciones/obras para finalizar la estación depuradora de aguas residuales (correspondientes a PO + Obra AAVV de la EDAR y a la obra de terminación de la EDAR de Martos y a la redacción del proyecto AAVV y EDAR Monte López Álvarez y Las Casillas).

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001499, respuesta a la pregunta escrita relativa a la inversión en caminos rurales en el municipio de Martos (Jaén) en los últimos cinco años

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2024

Tal como se ha informado en otras iniciativas parlamentarias, una de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en el municipio de Martos (Jaén) en los últimos cinco años ha sido la mejora/reparación de caminos rurales, entre los que se encuentran el Camino del Castillejo, el Camino del Cañuelo, el Camino de Las Torres o el Camino del Monte, correspondientes al Plan Restaura 2019 y al Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía Plan Itínere. No obstante, la partida invertida podría haber sido superior si el propio Ayuntamiento no hubiera renunciado a la subvención concedida para arreglar el camino El Madroño-Villar Bajo, que se cuantificaba en 129.913 euros.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001501, respuesta a la pregunta escrita relativa a la Escuela de Hostelería de San Roque (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Agencia Pública Andaluza de Educación está llevando a cabo una actuación de reformas y mejoras en el IES Escuela de Hostelería de San Roque (Cádiz) con una inversión de 226.103,67 euros.

Todas las actuaciones programadas anualmente para su ejecución progresiva, dentro de los Planes de Infraestructuras Educativas de la Agencia Pública Andaluza de Educación, pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/epaise/estructura/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html>

Sevilla, 5 de septiembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001502 y 12-24/PE-001583, respuesta a las preguntas escritas relativas a los retrasos subvenciones autoconsumo fotovoltaicas

*Formuladas por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 477, de 17 de julio de 2024
Contestadas por el consejero de Industria, Energía y Minas
Orden de publicación de 10 de septiembre de 2024*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-001502 y 12-24/PE-001583

En respuesta a las iniciativas parlamentarias de referencia se remite a lo ya informado en la Comisión de Industria, Energía y Minas de 5 de junio de 2024 en el debate agrupado de las iniciativas 12-23/APC-002439, 12-23/APC-002683, 12-24/APC-001258, 12-24/APC-002337 y 12-24/APC-002343 relativo a «Gestión de las subvenciones y ayudas de transición energética por parte de la Consejería de Industria, Energía y Minas» publicado en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 331.

Sevilla, 4 de septiembre de 2024.
El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001522 a 12-24/PE-001523 y 12-24/PE-001525 a 12-24/PE-001527, respuesta a las preguntas escritas relativas al estado de los pliegos de condiciones y licitaciones de cotos de pesca en Andalucía

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 483, de 25 de julio de 2024
Contestadas por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Orden de publicación de 9 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-001522 a 12-24/PE-001523 y 12-24/PE-001525 a 12-24/PE-001527

Le informamos que el objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 12-24/POC-001370.

Sevilla, 5 de septiembre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001524, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de la vía forestal del Molinillo de Pozo Alcón (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 483, de 25 de julio de 2024

Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2024

Le informamos que el objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 12-24/POC-001372.

Sevilla, 5 de septiembre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

